

Candidatura liberal para Concejales

PRIMER DISTRITO

D. Antonio Pujol y Pujol

Abogado

SEGUNDO

D. Guillermo Nadal Servera

Médico y Ex-Diputado Provincial

D. Bartolomé Bauzá Esbarranch

Industrial

TERCERO

D. José Tous Ferrer

Editor

CUARTO

D. Miguel Oliver Xamena

Procurador

QUINTO

D. José Martínez Bordoy

Industrial

SEXTO

D. Bartolomé Calafell Mesquida

Propietario

SÉPTIMO

D. Miguel Tous y Rosselló

Industrial

OCTAVO

D. José Busquets Borrás

Del comercio

La minoría liberal

La minoría liberal del Ayuntamiento ha ofrecido al Alcalde su concurso, en el desordenado incidente promovido en la Corporación municipal.

No podía ser de otra manera. Los liberales han proclamado y han sostenido como única política que debe hacerse en el Ayuntamiento, la política administrativa. La buena administración es incompatible con el desorden, con las pasiones desenfrenadas, con las polémicas personales, con la invasión de jurisdicciones extrañas, en una palabra, con todo lo que no sea de la competencia del Ayuntamiento, detalladamente expresado en la ley municipal. La buena administración exige además, que estos asuntos de la competencia de la Corporación, se traten y se resuelva, con tranquilidad, con elevación de miras, con vista a los intereses públicos y con completo olvido de los intereses políticos y hasta de los intereses particulares de los mismos ediles.

Por tanto, todo lo que no sea de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, merecerá de los liberales completa reprobación. Todo lo que sea gritos, palabras groseras, frases denigrantes, amenazas, tumultos y desórdenes, será enérgicamente combatido por los liberales.

Esta línea de conducta marcaba a los liberales la actitud en que se han colocado ante el ruidoso incidente promovido en el Ayuntamiento, y que entendemos ha de terminarse.

Ni el asunto principal que lo ha promovido es de a competencia del Ayuntamiento ni el trámite que se le ha pretendido dar es el legal, ni la forma ruidosa con que se ha planteado es la correcta.

Por esto aplaudimos la actitud de la minoría liberal del Ayuntamiento, de colocarse al lado de la Autoridad municipal para acabar

el desorden de la Corporación, creado por un incidente que no debió promoverse y que no debió sostenerse, ni mucho menos con el acaloramiento con que se ha hecho.

Contra las providencias judiciales marca la ley sus trámites; contra los actos de las autoridades administrativas establece la legislación sus recursos, utilicen unos y otros los interesados y perjudicados, y dejen en paz al Ayuntamiento para que pueda dedicarse a su labor administrativa, libre de estos conflictos que cada día promueve la pasión política.

CONSEJOS PRÁCTICOS DE EL LIBERAL

Higiene Popular

El agua es el punto de capital importancia para una población, no solo en bebida, como alimento, sino indispensable para asegurar la limpieza personal o colectiva de los individuos y de las aglomeraciones, a la par que de consumo para lavados, baños, limpieza pública, agricultura, industria y aprovechamientos de los usos, etc., cuyas utilidades tan numerosas, hace que interese al higienista y a los administradores de los pueblos, como base de todos los progresos.

El agua de mar no puede ser utilizada directamente como bebida usual, si bien se la puede usar, una vez haya sido sometida a la destilación. En los buques de vapor se ha suprimido en parte la provisión de agua dulce para utilizar las aguas de condensación de las calderas; y en las costas del Perú que se hallan por completo privadas de agua dulce a consecuencia de no haber manantiales ni lluvias, así se alimentan.

Además, el agua de mar ha sido empleada en algunas ciudades marítimas para el lavado de las calles y de las cloacas, habiéndose observado que la superficie regada queda resbaladiza y que ataca el cemento de las cloacas, inconvenientes que han impedido que su uso se haya generalizado aún siquiera en las poblaciones necesitadas de tan precioso como indispensable elemento para la vida del hombre y de las poblaciones.

Los restos de salmuera depositados en los pisos y de las cloacas se quitan con un segundo lavado de agua dulce. Lo cual prueba que el agua del mar se puede aprovechar en caso de necesidad siempre que se tenga agua dulce para el segundo lavado, mayormente cuando se ha sostenido con datos inconcusos que el agua del mar de las costas es la gran

tumba de los microbios, ya que las ciurdades marítimas dirigen hacia el mar todas sus aguas sucias; por lo que dadas las corrientes marítimas y el movimiento de las mareas hay que tener una posible contaminación, aunque muy aleatoria ó fortuita ó accidental y mayor siempre después de los riegos públicos por el agua del mar que no sufran el segundo lavado con agua dulce.

En vista de los anteriores inconvenientes, no es extraño que todas las poblaciones hagan esfuerzos supremos para lograr agua dulce, no solo para ser destinada como bebida, sino utilizada para los usos individuales, como la limpieza corporal, lavado de los objetos de cocina ó de las habitaciones, etc. etc.

El agua es el primer elemento de vida de toda población, sin ella no es posible siquiera implantar ninguna mejora higiénica y cuanto mayor sea la cantidad de agua disponible, mayor será la higienización de la ciudad, pueblo, villa ó aldea.

Toda agua para ser considerada como buena y potable debe reunir un conjunto de condiciones físicas y químicas, de pureza biológica y de temperatura, sin las cuales no es garantía segura de alimento para el hombre. Así, cuando es fresca en verano y ligeramente tibia en invierno, limpia y transparente y sin olor; cuando su sabor es muy débil y no es desagradable ni eso ni salado ni dulzaino, cuando contiene pocas materias extrañas, está suficientemente aireada y disuelve el jabón sin formar grumos, y, por último, cuando cuece bien las legumbres, constituye el agua con estas condiciones un alimento indispensable al hombre.

Si las aguas son demasiado mineralizadas, sales cálcicas, son pesadas, cuecen mal las legumbres y forman con los compuestos orgánicos alimenticios, combinaciones insalubres é indigestas.

Entonces la digestión de los individuos es muy trastornada y favorece la producción de cálculos vesicales, opinión emitida por el inmortal hipócrates y confirmada modernamente por el mundo médico y el de esta capital que afirma que nuestras aguas son la causa de la frecuencia con que se observa la litiasis vesical calcárea.

Cuando al contrario las aguas son muy poco mineralizadas, como las de lluvia ó de derretimiento, y las destiladas, son muy pobres en materias cálcicas, en cuyo caso si el individuo no tiene una buena alimentación, rica en sales cálcicas, como la alimentación animal y leche, determinan siempre una desnutrición no table en el organismo, como sucede precisamente a los marinos é individuos de la montaña.

Si las aguas estuvieran cargadas de materias tóxicas, como el arsénico, el cobre y el plomo, no hay que decir que su uso producen indigestiones, cólicos y hasta verdaderas intoxicaciones.

mismo tiempo que se aproximaba á los recién llegados.

—¡Amigos!—respondió el caballero, y mirando fijamente á Martin, le dijo: —No somos contrabandistas. podeis registrar nuestra barca; no contiene nada.

—Así lo creo, mi oficial—respondió Martin.

El desconocido se estremeció.

—¿Acaso habeis sido soldado?

—Sí, señor; de artillería.

—Pues bien—continuó el desconocido—lo habeis adivinado, soy un oficial. Ahora decidme: ¿Si yo os suplicase que me hicierais un favor que en nada ha de comprometeros, lo hariais?

—Si el servicio que de mi deseais, no me obliga á abandonar mi puesto.

—Nada de eso, amigo mio.

—Siendo así, estoy á vuestras órdenes, mi oficial.

El desconocido se llevó á Martin á algunos pasos de distancia del pescador y le dijo en voz baja:

—¿A quien pertenece ese castillo?

—Al general barón de Ruvigny.

—¿Está ahí?

—No; el general está en París.

—¿Y... la baronesa...?—preguntó el oficial con voz alterada.

—La baronesa está en Ruvigny.

—¿La conoceis?

—Si la conozco,—murmuró el aduanero;—¡ah, pobre señoral es la bienhechora de mis hijos.

—Pues bien—replicó el oficial—precisa, amigo mio, que nos presteis un gran servicio, á ella... y á mi.

—¿A ella? ¡Oh! hablad; ¿qué es lo que deseais, mi oficial?

—Que le entreguéis esta carta,

—¿Cuándo?

—Esta misma noche.

—¿Al instante?

—Sí; entregádsela á ella misma, sin que nadie lo vea...

—Lo haré, mi oficial.

El desconocido quiso depositar, al mismo tiempo que la carta, una bolsa en la mano del aduanero; él rechazó cortemente.

—No, no,—dijo,—no tomaré nada. Debo muchos favores á la señora...

El desconocido añadió con voz alterada.

—Volved enseguida; os aguardo aquí.

Martin trepó rápidamente por el sendero que conducía hasta la escalera de la plataforma.

La noche había cerrado por completo.

y en cuanto á los demás, creo que no me aborrecen. Esto es todo.

—¿Y nadie más que esos dos seres os aman en el mundo?—insistió Martin.

—Mi esposo...—balbuceó la joven.

—¿Y quién más? Vamos; haced memoria.

Marta se estremeció; guardó silencio breves instantes y dando un suspiro leve, respondió con desfallecimiento:

—Nadie más.

—Señora—replicó Martin cada vez más conmovido—no soy más que un pobre diablo, pero agradecido; habeis sido el ángel del bien para mis hijos, y si muchos dias han comido, á vos se lo deben. Sé que no sois feliz, que una pena grande os agobia y quiero contribuir á aliviaros de ella. Confiad en mi, seré una tumba, y si alguien osara causaros el más leve mal, le mataria sin compasión. Disponed de mi.

—Gracias, gracias, Martin—repuso la baronesa sollozando—teneis un corazón noble y si alguna vez necesitara de un amigo fiel, seriais el elegido; secretos, no guarda ninguno mi corazón hoy...

—Señora; en nombre del cielo, decidme la verdad, y tened confianza en mi. ¿No habeis amado nunca?

Hizo Martin esta pregunta con tal

Pensando en tomar estado, seis meses antes, solicitó y obtuvo quedar en situación de cuartel; una vez casado, volvió á posesionarse del bravo general la nostalgia de la vida militar, y puso en juego sus valiosas influencias, á fin de recabar el mando de las tropas que operaban en Africa. A este fin se trasladó á la capital de Francia, para avistarse con el ministro de la Guerra, dejando á su esposa en el castillo de Ruvigny.

Una vez sola la joven baronesa en aquel sombrío castillo, comprendió la inmensidad del sacrificio hecho casándose con el general, á quien no amaba, y solo por complacer á su padre.

El recuerdo de Héctor, muerto en el campo de batalla, no la abandonaba jamás.

Rodeada de taciturnos servidores, incapaces de comprender sus sufrimientos, echaba de menos á su hermana Camila, único corazón que conocía el secreto del suyo.

Largas horas pasaba Marta, desde la partida del general, en una de las plataformas del castillo que dominaba el mar. De esta torre partía una escalera, que terminaba al pie de unas rocas que servían de base al castillo; sobre una de aquellas veíase constantemente á un aduanero

Tanto el exceso de oxígeno, como de ácido castónico producen molestias digestivas...

De las materias orgánicas y de los microorganismos de las aguas serán objeto de nuestro próximo artículo del sábado.

Los Liberales

A la Asamblea

Los Sres. Puigcerver, conde de Romanes y Salvador, se reunieron ayer, á las dos de la tarde en el domicilio del último de dichos señores...

Después de detenida y tranquila deliberación, se convino por unanimidad en el procedimiento que es someter la elección á una Asamblea. No pudieron los ponentes resolver en definitiva...

Las dos nuevas fórmulas fueron las siguientes: Que además de las actuales minorías, formen la asamblea todos los candidatos liberales que han luchado sin éxito en las últimas elecciones...

Ninguna de estas fórmulas se aceptó por unanimidad por la ponencia. Se había llegado al acuerdo en lo esencial y faltaba sólo resolver la cuestión de forma.

Terminó la reunión por qué el señor Salvador tenía que asistir a una sesión académica, quedando encargados los señores conde de Romanes y Puigcerver de dar cuenta de lo ocurrido al señor Montero Ríos y al marqués de la Vega de Armijo.

Lo hicieron así, manifestando á los dos actuales jefes que se habían inspirado en temperamentos de templanza, con deseo de que se llegase á una solución de concordia.

Después de celebrada esa entrevista, se convino en que á última hora de la tarde conferenciarían en el Congreso los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

La conferencia se celebró examinando los dos expedientes de las Cámaras, las cuatro fórmulas propuestas.

La solución que den los jefes se conocerá hoy probablemente.

Por más que algunos impacientes desearan llegar rápidamente á la solución del pleito de la jefatura, vemos difícil que con ósin Asamblea se elija enseguida el jefe del partido liberal.

27 Octubre.

Diálogos conservadores

La triste situación en que el Gabinete ha quedado después de estas primeras sesiones parlamentarias, inquieta profundamente á los elementos adictos al señor Villaverde. El presente es calamitoso, pero el porvenir es desdichadísimo...

Algunos han hecho presentes sus temores al Sr. Villaverde. Este, no exento de preocupación, asiente en la intimidad á las alarmas de sus correligionarios...

Un conservador que ocupa actualmente un cargo político de importancia, mantuvo recientemente un vivo diálogo con el jefe del Gobierno acerca de este asunto. Sorprendido este diálogo por alguien que nos lo refiere...

—Señor presidente—dijo el ministerial, á quien llamaremos G., —creo firmemente que debe plantearse sin retraso la cuestión de confianza ante la Corona y ante el Parlamento.

V.—Pero la mayoría nos es adicta—objetó el Sr. Villaverde.

G.—No; á lo sumo lo ignoramos. Vivimos ahora de la protección de los señores Silvela y Maura, quienes nos tienen ofrecido su apoyo, por interés monárquico, hasta que pasen las elecciones municipales.

V.—¿Peor? Si se ganan, el triunfo afirmará nuestra situación.

G.—Al contrario. Apenas se ganen, Silvela y Maura cumplido su compromiso con la Monarquía, nos retirarán su auxilio. Nosotros caeremos derribados por nuestros propios amigos...

No cuentan las crónicas que contestó el presidente del Consejo á su correligionario; pero seguramente quedó más pensativo y preocupado de lo que antes estuviera...

Diario Universal.

Por los pirineos

Los pirineos españoles no son menos hermosos que los Pirineos franceses. Biarritz es más lujoso, más rico que San Sebastián; pues no tiene ni con mucho sus calles rectas, asfaltadas, limpias y luminosas.

En San Sebastian no se vé ese refinamiento, ese gusto artístico que caracteriza á los franceses exceptuó á Bayona y Lourdes que son feos y sucios. Lo que llama la atención en San Sebastián es el derroche de luz eléctrica.

Los alrededores de San Sebastián son muy pintorescos. Se puede ir en tranvía hasta Pasajes, un lindo pueblo, de aspecto veneciano, fundado en el borde de una ancha ría que atraviesan constantemente barcas y baques de vapor.

De Irún á Fuenterrabía hay un paso. Se va también en tranvía. La verdura de los campos de esa parte del país eúskaro, es humilde é intensa.

Fuenterrabía está lleno de recuerdos históricos y tienen un sello personalísimo inolvidable. La calle mayor con sus casas multiformes, de balcones ornados de flores y enredaderas, es algo originalísimo, típico.

Por hoy no me concreto á hablar de una excursión á Hernani. El trayecto que se recorre en tranvía eléctrico, está poblado de amarillos maizales, de hortalizas, de manzanos cuyas rojas pomaras resaltan sobre lo verde del ramaje.

Llegó á Hernani entrada la noche. Tomo la calle Mayor (Kale Nagusila) larga y estrecha. Los zaguanes de las casas son oscuros y tienen intermina-

bles y empinadas escaleras que diríase que conducen á un quinto piso, siendo así que no tienen más de dos. Se percibe un fuerte olor á sidra y á aceituna.

Un murciélago pasa rozándose la cara. Me fijo en las balcones: unos son de madera con mucha labor, otros de hierro repujado. En algunos hay enredaderas y flores.

No hay un árbol ni un banco. De la sociedad de «La Unión», en la calle Mayor, salen notas de un piano que acompañan un zorzico. Taerzo una calleja y llego á la Alameda. El polvo me impide distinguir de pronto lo que allí pasa.

Hermoso pueblo vasco, honrado, sano y laborioso, irás lejos. FRAY CANDI L. San Sebastian, octubre 1908

Nuestra información

Un drama de Torrendell

Copiamos de el «Noticiero Universal» la siguiente reseña del estreno de la última producción de nuestro amigo y paisano D. Juan Torrendell.

Teatro Circo Español.—El autor de «Els encarrilats», firme en su propósito de presentar en el teatro dramas sociales, sometió anoche á la censura del público una nueva producción de ese género, titulada «Els dos esperits».

Los dos espíritus, el egoísta y el generoso, luchan y vence el último. De manera magistral pinta el señor Torrendell los caracteres, y en el primer acto, á pesar de los discursos que pronuncian los personajes, se espera una obra de altos vuelos.

Las fuerzas están equilibradas, el choque ha de ser vigoroso, y efectivamente lo es; pero se hace esperar tanto...

Cuatro actos tiene la obra; tres de ellos son de exposición, y tan lánguidos, tan pesados, que fatigan extraordinariamente; el acto final es el verdaderamente teatral, y queda desvirtuada su intensidad dramática con tanta divagación y tanto discurso.

Hay que tener en cuenta que el señor Torrendell es joven, y por consiguiente inexperto en el manejo de los resortes teatrales, de los que parece preocuparse muy poco.

No censuro yo esto; pero creo que si el señor Torrendell se empeña en «romper moldes», los pue le romper de otra manera que poniendo en boca de los personajes parlamentos larguísimos, que parecen artículos de revista sociataria.

El autor fué llamado, y se presentó á escena al final de los tres últimos actos.

La ejecución fué deficiente, menos en la parte de la señora Caparó y el señor Delhom.

La incautación de los bienes de Lluch

De «La Almudaina».

Ayer por la mañana visitamos al señor Delegado de Hacienda quien entre otras noticias, nos enteró de que había recibido una Real orden del Ministerio del Ramo aclaratoria de la dictada por el mismo en 31 de Marzo último referente á la incautación de los bienes de Lluch.

Esta disposición dió lugar á que el Prior de aquel Santuario elevase por conducto del Prelado de esta diócesis una razonada instancia al Ministro contra la repetida disposición, la que ha sido decididamente atendida, dictándose otra Real orden por la que el Ministro de Hacienda después de oír el Consejo de Estado dispone, que habiéndose padecido un error de hecho consistente en haber aplicado el caudal del Santuario de Lluch lo que se halla prevenido para las propiedades del clero en general, se emitan á favor del referido Santuario las inscripciones intransferibles, cuyos intereses de las mismas sean equivalentes á las rentas que disfrutaba por los bienes incautados y que dichos intereses se devenguen á partir de la fecha de la incautación, y aplicando á la conversión del capital y pago de réditos las reducciones dispuestas por la ley de 21 de Julio de 1876.

Con esta real disposición queda completamente zanjada la cuestión pendiente entre la Hacienda y el Prior del dicho Santuario.

El reemplazo actual. Se ha publicado una circular en la «Gaceta» que hace referencia al alistamiento anual del ejército. En ella se dictan reglas en consonancia con el artículo 39 de la ley de reclutamiento. Se hará una relación del año en que nacieron los mozos.

Todos los que cumplan veinte años desde el 1.º de enero hasta el 31 de diciembre, serán alistados, de manera que los que no sean alistados en todo el año 1904, serán los mozos nacidos en 1884, los que serán alistados al cumplir los

vigilar la costa, y en fuerza de verle, terminó la baronesa por interesarse por la suerte de aquel hombre, y en más de una ocasión tendida estuvo de descender por la escalera á interrogarle.

Un día no titubeó, y presa de gran curiosidad, descendió hasta la garita del aduanero y por él supo que tenía un compañero con quien alternaba en el servicio de vigilancia; á la vez que esto, contó á la baronesa que tenía varios hijos, y que la escasez de sueldo no le permitía mantener debidamente á su numerosa familia.

Compadecida la joven, le entregó dos monedas de oro, y al día siguiente le remitió vestidos para sus hijos, con orden, para la madre, de que podía penetrar en el castillo y llegar hasta ella siempre que lo deseara, cosa que ocurrió varias veces y todas ellas con gran provecho para la mujer del aduanero, siendo esto causa de que aquel agraciado matrimonio sintiese una profunda veneración por la baronesa.

Una noche Martín, pues este era el nombre del aduanero, estaba, como de costumbre, en su garita, desde la que dirigía escudriñadoras miradas al mar. Esto tenía lugar á fines de Noviembre.

el primer escalón la silueta de un hombre.

Marta palideció, y su corazón latió con violencia á impulso de una emoción desconocida.

Avanzó la silueta y la baronesa pudo reconocer á Martín que se aproximó á ella con la gorra en la mano y en actitud respetuosa.

—¿Sois vos, Martín?—preguntó la baronesa con voz intranquila.

—El mismo, señora baronesa; no os asustéis.

—¿Necesitáis alguna cosa de mí?

—Sí... y no...

—Señora baronesa—murmuró el aduanero con gran emoción,—sois tan buena, que os hacéis querer de todos cuantos tienen la dicha de conoceros.

Marta respiró libremente, pues en un principio creyó que se trataba de alguna otra cosa.

Martín se aproximó más á la baronesa y tomándole una mano volvió á repetir con lágrimas en los ojos:

—Sí, señora; sois buena y caritativa; sois el ídolo de cuantos os rodean.

—No tanto, mi buen Martín—repuso la joven sin retirar la mano de la del aduanero.—Mi padre y hermana—continuó,—me aman entrañablemente, y;

La masa informe del Castillo de Ruivigny distinguíase envuelta en las tinieblas de la noche; los servidores del barón habíanse agrupado en torno del fuego que ardía en la espaciosa cocina, pasando alegremente la velada contando cuentos añejos y bebiendo sendos tragos de cerveza.

Marta, entregada á sus tristes reflexiones, se paseaba como de costumbre, en la plataforma del castillo desde donde percibía el ruido salvaje y monótono de las olas al chocar con las rocas de la costa.

Repentinamente creyó nuestra joven distinguir una barca que, juguete de las encrespadas olas, parecía destinada á estrellarse en los acantilados.

Sin explicarse la causa, aquella barca había despertado en la baronesa una curiosidad misteriosa que le obligaba á no separar la vista de la frágil embarcación. La vio atracar felizmente, pero, debido á la obscuridad que reinaba, le fué imposible precisar el número de hombres que la tripulaban.

Pasados breves instantes oyó claramente la baronesa rido de pasos en la escalinata que ponía en comunicación la plataforma con la orilla del mar, viniendo con gran asombro, destacarse en

Espesos nubarrones cubrían el firmamento; el frío era intenso, y el Océano presentaba ese color plomizo que tanto entristece el ánimo del que lo contempla.

Un fuerte viento del Oeste soplabá con violencia, lo que hacía que las encrespadas olas vinieran á estrellarse con ruido ensordecedor contra las rocas.

De pronto le pareció al aduanero distinguir en la obscuridad del mar una pequeña embarcación que, á fuerza de remos, se dirigía hacia las rocas.

¿A quien pertenecía aquella barca? ¿Eran pescadores ó contrabandistas? Temió su fusil y descendió hasta el borde de un peñasco, á tiempo que la barca atracaba.

Entonces pudo ver que eran dos hombres los que la tripulaban.

Martín reconoció á uno de ellos; un pescador de Fécamp que pasaba por ser el marino más acaudal de toda la costa.

El otro era un caballero que representaba tener treinta años.

Iba envuelto en una larga capa, con el rostro medio oculto por las anchas alas del sombrero; su apostura y aire marcial acusaban en él al militar de profesión.

—¿Quién vivo?—gritó el aduanero á

veinte años, y así sucesivamente todos los años.

Se hará otra relación excluyendo a los fallecidos.

Las otras reglas se refieren a las responsabilidades de los padres, tutores, etcétera.

Viajeros

En el vapor correo *Lulio*, salieron ayer para Alicante D. Francisco Marimón, D. Eduardo Gómez y D. Ramón Alzina.

Tiro al blanco

El alcalde hace público lo siguiente. Debiendo ejercitarse durante los días 3, 4 y 5 de Noviembre próximo los reclutas del Regimiento de Baleares número 1 en el foguero y ejercicios en el nuevo Campo elegido en el que situada la fuerza en el antiguo de «Torre de Pau» y los blancos en las Canteras de la punta izquierda de la «Cala Gamba» resultará la línea de tiro aproximadamente en dirección a «Cap Enderrocat».

Marítimas

Entradas

De Barcelona el vapor *Sagunto* capitán D. José Pérez con carga general.
De Andraix el laúd *San José* patrón Francisco Frau con madera.
De Huelva el pailebot *Francisco* patrón B. Compañy con avena.
De Barcelona el vapor *Bejwer* capitán D. Juan Singala con la correspondencia, carga y 21 pasajeros.

Despacha los

Para Valencia el vapor *Sagunto*.

Otras noticias

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina.
Mahón 30 a las 11:50.
Barómetro 751:8 viento N. fresquito, mar picada turbulosa del tercer cuadrante.
Ibiza 30 a las 9:30.
Barómetro 762:18 viento N. fresco marejada y chubasco.
Andraix 30 a las 9.
Cielo nublado viento N. mar gruesa del tercer cuadrante y horizonte cargado.
Sóller 30 a las 8:15.
Viento denso del N. O. mar arbolada y cielo despejado.
Alcudia 30 a las 9.
Viento N. O. fresquito marejada y cielo claro.

Militares

He aquí el articulado del proyecto de ley sobre el ascenso de los segundos tenientes presentado al Congreso por el ministro de la Guerra:

Artículo 1.º Los segundos tenientes de infantería, caballería, guardia civil y carabineros y los oficiales de Administración Militar, pertenecientes a las escalas activas, serán ascendidos a primeros tenientes y oficiales según los, respectivamente, al cumplir los 3 años de efectividad en el empleo de su Arma o Cuerpo, previa la declaración de aptitud.

Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo anterior comenzará a producir sus efectos tan pronto como se hayan con signado en los presupuestos respectivos los créditos necesarios al efecto.

Los siguientes individuos, que pertenecieron al Batallón provisional de Puerto Rico n.º 5, pueden solicitar sus ascensos:

Antonio Roig Mas, de Manacor; Juan Ripoll Marí, de San Juan; José Torres Palliser, de Santa Gertrudis; Pedro Dols Frau, Bartolomé Boyer Cabrer y Antonio Verdura Ribot, de Palma.

Servicio de la plaza: para el día 1.º de Noviembre de 1903.

Parala: El Regimiento Infantería de Baleares n.º 1.

Jefe de día: El Sr. T. Coronel del mismo D. Francisco Florit.

Hospital y provisiones: Único capitán de la primera reserva.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento Infantería de Baleares n.º 1.

Id. por Santa Catalina: El mismo.

La carrera del Magisterio

En contestación a las numerosas consultas elevadas al ministerio de instrucción pública por los directores de varios Institutos y Escuelas Normales acerca de la impugnación del art. 4.º del real decreto de 24 de Septiembre último, reformando los estudios de la carrera del Magisterio, se ha dispuesto por real orden que inserta la *Gaceta* del 27.

1.º Que en los institutos donde continúan los estudios del grado elemental, se encargue el maestro regente de la Escuela práctica agregada de la enseñanza del primer curso de Gramática castellana con ejercicios de lectura y escritura. La asignatura de Gramática castellana (ampliación), correspondiente al segundo curso, la cursarán los alumnos del Magisterio con los del primer año de Bachillerato.

De las asignaturas de Nociones de Geografía e Historia de España se encargará uno de los catedráticos de Geografía o Historia, ó un auxiliar de la Sección de Letras, con la gratificación que por acumulación le corresponda.

Las asignaturas de Ciencias Físicas y Normales con aplicación a la industria y a la higiene, serán explicadas por un catedrático ó auxiliar de la Sección de Ciencias; con derecho igualmente a percibir la gratificación le corresponde.

2.º En las Escuelas Normales Elementales de Maestras se distribuirán entre sus profesoras tanto la enseñanza de la Pedagogía como las demás del grado elemental, excepto la Religión, que deberá ser explicada por el profesor de Religión de Instituto.

El Dibujo lo enseñará la profesora de Labores.

3.º Para conferir el título de maestro elemental a los que tengan aprobadas todas las asignaturas y ejercicios del Bachillerato no se le exigirá nueva reválida sino únicamente la aprobación de las asignaturas de Pedagogía y las Prácticas de Escuelas en la forma establecida en el párrafo 2.º del art. 9.º del real decreto citado; y para las maestras la aprobación de las asignaturas de Labores.

4.º Se deberán conmutar unas y otra por las asignaturas aprobadas conforme a planes de estudios anteriores y exigidas por el actual, aunque las primeras lo hayan sido en el grado elemental y ahora pertenezcan al superior.

5.º La escuela Normal Elemental de Maestros de las Palmas (Canarias) continuará organizada como venia estando, debiendo repartirse entre sus profesoras las enseñanzas del vigente plan.

6.º Los alumnos del primer curso del grado elemental que hayan obtenido la calificación de sobresaliente en las dos terceras partes del número total de asignaturas, sin nota desfavorable en las demás, tendrán derecho ó matrícula de honor en grupo del curso siguiente.

Un bando

El señor Alcalde ha publicado el siguiente bando:

«Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias a que pudiera dar lugar la circulación de carruajes el día 1.º del mes de Noviembre próximo por el camino que conduce a los cementerios de esta ciudad, en cuyo día acostumbra este vecindario visitar os, he creído conveniente prohibir el tránsito de aquellos por el expresado camino durante dicho día, desde la una de la tarde en adelante.»

POLITICA

La retirada de Sampol

Copiamos de *La Tarde*:

«Se da como hecho cierto que don Pedro Sampol, imitando la conducta del que ahora era su jefe D. Francisco Silvela, cansado de la vida pública, se retira a la vida privada.

De esto, que viene diciéndose desde principio del verano, se hace eco nuestro estimado colega de la noche *La Ultima Hora*.

Con tal motivo se confirma el responso que hace unos días entonamos al partido conservador histórico de Mallorca. Sus socios imitarán a sus jefes ó ingresarán en la Peña.

Así, pues, habrá solamente en esta Isla en lo sucesivo dos agrupaciones monárquicas—el grupo que forma solo el señor Cuschieri, no merece mentarse—la conservadora, atada a las evoluciones políticas de D. Antonio Maura y la liberal, ligada al que resulte nombrado jefe de este partido en la Asamblea de parlamentarios y ex parlamentarios que se dice tendrá lugar el día 12 de Noviembre.

El señor Sampol al retirarse de la política deja recuerdos de su paso y dirección. Con él se extingue la hegemonía y omnipotencia de aquellos grupos políticos que en esta Isla, durante tantos años, hicieron una lucha personalísima y fiera que desvirtuaba la noble finalidad que integra todo programa de régimen y gobernación política.

Para ser sinceros, no será muy sentida la desaparición de este personaje de la esfera pública.»

Junta magna

De *La Ultima Hora*:

«Ayer mismo contestó a la carta que suponíamos recibiría el Excmo. Sr. don Gerónimo Rius en que se le recordaba que un considerable número de socios del partido conservador, entendía, de urgente necesidad la celebración de una Junta en el Círculo del partido con asistencia de representantes de los pueblos.

La contestación del Senador del Reino Sr. Rius y Salvá por lo ambiguo de su contenido no ha satisfecho, según se dice, a los conservadores que anhelan

se determinen orientaciones después de la retirada política del Sr. Sampol, y así debe ser, pues nos consta que hoy en lugar ageno al Círculo del partido, cambiarán impresiones algunas personalidades conservadoras que han representado cargos en la localidad muy elevados, para presentar una moción en la que se solicitarán con urgencia la celebración de la Junta magna para tratar los extremos siguientes:

1.º Pedir se de cuenta de una carta de los Sres. Condes de Sallent y San Simón con instrucciones políticas.

2.º Que se diga por qué razones no se dió cuenta de dicha carta cuyo conocimiento a todos interesaba.

3.º Que se fije momento y forma de cumplir las instrucciones políticas de dichos Sres. Condes de San Simón y de Sallent.»

Noticias locales

Rogamos a nuestro suscriptor A. S. se sirva pasar a recoger el comunicado que que nos remitió ayer, pues precisa para su inserción que venga convenientemente autorizado por el *Centro de Anuncios*.

Se encuentra gravemente enfermo de un ataque apoplético, nuestro amigo D. Francisco Sampol sub Director de Telégrafos.

Ayer comparecieron ante el Sr. Comandante de la guardia municipal varias mujeres que habían promovido fuerte escándalo en la vía pública.

Ayer fue curado en la casa de Socorro un muchacho a quien otro le había tirado una piedra, causándole una herida en la cabeza.

Esta mañana el vapor *Lulio* que había salido para Alicante, se ha visto precisado a detenerse en demanda de este puerto, a causa del fuerte temporal reinante, y cuando se encontraba a unas tres millas de la isla Dragonera.

Estos días en el Paseo de la Rambla han sido cambiados los dos palos que sostenían los hilos conductores de la electricidad de la compañía *Agrícola Industrial Balear*, por dos hermosas columnas de hierro.

Ayer por la tarde la explanada de Santa Catalina se vio muy concurrida por muchos curiosos, que fueron a presenciar los ejercicios que practicaron todas las fuerzas del Regimiento de Baleares número 1 y los excedentes de cupo.

El próximo lunes en el Teatro de Mar y Tierra se celebrará una extraordinaria función por la Compañía que dirigen los Sres. Linás y Palet, poniéndose en escena el drama original de D. José Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

Hemos oído decir que probablemente será nombrado Vice Cónsul de Méjico en Baleares en la vacante que deja la muerte del señor Borrás, el abogado D. Antonio Rosselló y Cazador.

Por una circular del señor Gobernador civil de la provincia, se ordena la busca y captura del joven Juan Bordoy Adrover, de 19 años de edad, y en caso de ser habido lo pongan a disposición del señor Alcalde de Felanig.

Los Tranvías de Palma a Porto Pi, empezarán desde el día 2 de Noviembre próximo el servicio ordinario, a las 6 y media de la mañana, saliendo de Porto Pi el último tranvía a las 8 de la noche y de Palma a las 8 y media.

Han sido destinados a la comandancia de Carabineros de Mallorca, los ardías, Eduardo Malfl Tello, Vicente García Gouzalet y Salvador Tur Ibar.

El laúd Santa Margarita propiedad de D. Miguel Cuní, que anteaayer naufragó en el Cabo Enderrocat, todavía no ha podido ser encontrado a causa de la mala mar que ha reinado estos días en aquellas aguas.

Tan luego como el tiempo abonance se verá si se le pueda dar caza, si bien se cree será muy difícil a causa de la mucha corriente que siempre existe en aquellas aguas.

Procedente de Barcelona fundó ayer a las 6 de la mañana el vapor *Sagunto*, que va al mando del capitán don José Pérez.

Dicho buque fué despachado a las 4 de la tarde para Valencia.

En el jardín del cuartel de la guardia

civil (Buenos Aires) encontrarán nuestros lectores gran cantidad de escogidas flores, propias para elaborar coronas fúnebres con que adornar mañana las sepulturas y mausoleos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien los pida.

Boletín religioso

Santos para hoy.—San Nemesio y Santa Uclá, virgen.

Para mañana.—La Fiesta de Todos los Santos.

Nuestros corresponsales

De Manacor

Esta vez más que nunca el cuerpo electoral ha de tener muy en cuenta la elección del personal para las próximas elecciones municipales, pues que de su acierto ó desacierto dependerá la buena ó mala administración y el entronizamiento ó aniquilamiento del caciquismo que desgraciadamente ya está asomando la cabeza, al cual deben combatir todos los hombres que estén animados del espíritu de justicia, de rectitud y de honradez.

Sabido es ya entre nosotros cuales son los partidos políticos que luchan para entronizar ese monstruo del caciquismo y cual es el que lucha para anonadarlo.

La última dominación del partido Liberal, dió evidentes pruebas en todos sus actos, tanto políticos como administrativos, de inspirarse en la Ley y en la justicia combatiendo esa política personalísima que tantos secaces aumenta.

El pueblo de Manacor puede escoger entre el camino del caciquismo que se rige por el capricho y la arbitrariedad del cacique para el cual no existe más Ley que la de sus pasiones y consecuencias ó el camino de la Ley, que según la última procurado siempre el bien de sus administrados, tendiendo siempre a hacer administración y trabajando por el mejoramiento y urbanización de este pueblo, prescindiendo de esa política ruin y mezquina y odiosa que sigue el caciquismo.

El Corresponsal

30 Octubre 1903

AVISO

Habiéndose acordado la disolución de la institución *Auxilios Marítimos*, en la reunión celebrada el día 19 del actual, con asistencia y representación de mayoría de participaciones se previene a todos los copartícipes que no asistieron, se sirvan presentarse dentro el plazo de un mes a contar desde el día de hoy, en el Astillero del Centro muelle, con los títulos que acrediten las participaciones que tengan para hacer efectivo el importe acordado, y si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado, se entenderán caducadas sus participaciones.

Palma 28 de Octubre de 1903.—Se bastian Llompart.

AL PÚBLICO

La Relojería *LA ALEMANA* antes situada en la calle de Colón se ha trasladado a la calle de la Platería, número 26, pues desde hoy será regentada por un acreditado artista, bajo garantía.

El dueño de dicho establecimiento ha dispuesto, que de la gran existencia de relojes de todas clases y otros objetos útiles para todo, en el local de que se trata, se vendan a precios de fábrica, solamente con el beneficio del descuento.

La baratura y garantía de las composturas, será confirmada por las operaciones efectuadas a los mismos relojes.

Relojería *LA ALEMANA*

LATERIA, 26

Agrícola Industrial Balear

Se vende una partida de cebollas, proposiciones en las Oficinas de la Sociedad, Conquistador, 7.

ACADEMIA PREPARATORIA

DEL

Centro Militar

Preparación completa para carreras militares y civiles que tengan por base el estudio de *Matemáticas, Dibujo e Idiomas*.

Honorarios especiales para los socios, sus hijos, huérfanos y clases de tropa.

Habitaciones y entrada independiente de la Sociedad.

SAN CAJETANO, 20

Las clases empezarán el día primero de Noviembre próximo.

Nuestros

Telegramas

(Servicio de *EL LIBERAL*)

Los liberales.—Elección de Jefe.

Madrid 31 a las 0:15.

Los señores Montero Rios y Marqués de la Vega de Armijo han celebrado una conferencia con los señores que forman la ponencia que ha de designar la manera de elegir jefe.

Los ponentes autorizaron a dichos señores para que fijen el procedimiento que se ha de adoptar para proceder a la elección de jefe del partido liberal.

Ambos señores han resuelto que se celebre una asamblea compuesta por los actuales diputados y senadores y por todos los que hayan desempeñado dicho cargo.

Mitin.—Protesta

Madrid 31 a las 10:15.

Mañana tendrá lugar en el teatro Barbieri un mitin organizado por los obreros ferroviarios, para protestar de los sucesos ocurridos últimamente en Bilbao.

Al acto se han invitadas todas las sociedades obreras.

El Comité socialista de esta capital ha repartido una circular protestando de la conducta observada por el Gobierno, referente a los obreros y de la actitud en que se colocó el Parlamento ante los sangrientos sucesos ocurridos en Bilbao.

Canalejas.—Moret

Madrid 31 a las 0:15.

El elocuente orador demócrata D. José Canalejas ha celebrado una larga conferencia con el señor Montero Rios.

Se asegura que en ella quedó sellada la fusión entre ambos personajes.

El ex Presidente del Congreso Sr. Moret ha manifestado que acatará la jefatura del Sr. Montero Rios, pero que rehusará el formar parte del gabinete que este presida.

Lo de Bilbao

Madrid 31 a las 0:15

Comunican de Bilbao que se ha restablecido en dicha capital la normalidad.

El general señor Zappino ha celebrado varias conferencias con los comisionados por patronos y obreros, creyéndose que en breve se llegará a una avenencia, siendo la solución favorable a las peticiones de los obreros.

Entre los obreros mineros vuelve a notarse alguna agitación.

Siguen paralizados los trabajos en los *Altos Hornos*.

Sesión del Congreso

Madrid 31 a las 0:15.

En la sesión celebrada en el congreso el Ministro de Marina señor Cobian ha leído el contingente de fuerzas señaladas para el año.

El Diputado republicano Sr. Morayta negó o manifestado por el Ministro de la gobernación referente a haber convocado sus alumnos a una reunión electoral.

El señor García Alix sostuvo lo dicho sobre este particular, censurando a los catedráticos que se valen de su cargo para hacer propaganda electoral.

El jefe de los republicanos Sr. Salmeron anunció una interpelación sobre las detenciones decretadas contra los diputados extranjeros llegados a Barcelona con motivo de la inauguración de la Casa del Pueblo.

Se pasó a la discusión de los Presupuestos.

Aquellos fueron aprobados en su totalidad, pasando a discutirse el articulado.

LA AUXILIAR

GRAN DEPOSITO DE ATAUTES Y AGENCIA FUNERARIA DE GONZÁLEZ Y PUIG

CALLE DE JAIME II—46—PALMA DE MALORCA

Esta empresa comprendiendo de que Palma estaba falta de un establecimiento de esta índole no ha omitido gasto alguno en montar uno á la altura de los de la Península, seguro de que será bien recibido por el público.

Esta casa está de tal manera montada, que en caso de defunción tanto puede prestar sus servicios á la más económica, como á la de más lujo; está al alcance de todas las fortunas.

Cuenta con existencia de ataúdes al estilo del continente (según catálogo) y á la Mallorquina, desde los más económicos hasta los más lujosos, personal inteligente para el despacho de documentación y de más servicios que se requieren en tales casos.

Exijase á los empleados los catálogos de la casa.

Se adornan habitaciones.—Ataúdes de 5 á 300 pesetas

Precios al alcance de todas las clases sociales.—Central: Jaime II, 46 —TELÉFONO NUM. 140.—Abierta toda la noche.—Sucursal Jovellanos, núm. 16.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZÁLEZ

Plaza de Santa Eulalia 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000
Marcos ó aproximadamente Pesetas
1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 80000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 45000
- 3 Premios á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 35000
- 5 Premios á Marcos 30000
- 5 Premios á Marcos 20000
- 3 Premios á Marcos 15000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 40 Premios á Marcos 5000
- 100 Premios á Marcos 3000
- 160 Premios á Marcos 2000
- 619 Premios á Marcos 1000
- 812 Premios á Marcos 400
- 32014 Premios á Marcos 169
- 20017 Premios á Marcos 300
- 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á **Mcos. 10,856,562** ó sean más de Pesetas

18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la 1.ª clase pueda importar Marcos 50,000, el de la 2.ª 55,000, el de la 3.ª 60,000, el de la 4.ª 70,000, el de la 5.ª 75,000, el de la 6.ª 80,000 y el de la 7.ª clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 200,000, 200,000 y 100,000 Marcos ó.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellas de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consignante entrega ha de traspasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1903

Valentín y Compañía

Expendeduria general, HAMBURGO (Alemania)
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

A los que sufren del

ESTOMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO
CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡NO MAS CANAS!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermoear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disentería, Papelillos Miti-disenterios del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes é infeciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disentería.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL Costanzi



Inventor de los renombrados medicamentos "COSTANZI"

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota miliar, prostatitis, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, escorreas uretrales, cálculos, reñolado de orina y en 20 ó 80 días los estreñimientos uretrales (estrechos) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites é Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los más efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados, Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 11, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera, núm. 14 y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona

INSTITUT ES PAÑOL

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD,

Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Liónis.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, nombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y de cinco pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serifa, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entresuelo.

Disponible